

Boletín de prensa N° 10

Colegios de Bogotá elegirán sus Gobiernos Escolares

- *Niñas, niños y jóvenes ejercerán el derecho al voto para elegir a 1900 personeras y personeros, 1100 cabildantes, 412 contralores y contraloras y las y los delegados a los consejos estudiantiles.*
- *La Secretaría de Educación del Distrito espera la participación activa de alrededor de un millón 175 mil estudiantes de los colegios de Bogotá, desde grado cero hasta undécimo.*
- *Como es habitual, la Veeduría Distrital, la Personería de Bogotá, la Contraloría de Bogotá y la Secretaría de Educación acompañan los comicios en la escuela.*

En el Colegio Laura Herrera de Varela de la localidad de Bosa, la secretaria de Educación del Distrito, Isabel Segovia, abrió las votaciones para la elección de los gobiernos escolares 2024 y los cargos de representación estudiantil de los colegios de Bogotá, que se realizarán entre el 15 y el 22 de febrero.

Las niñas, niños y jóvenes de los colegios podrán ejercer el derecho al voto para elegir a 1900 personeras o personeros, 1100 cabildantes, 412 contralores y contraloras y a las y los delegados a consejos estudiantiles. Desde esos cargos, quienes resulten electos, tendrán la tarea de consolidar las voces de todas las personas que hacen parte de las instituciones educativas para aportar a la incidencia juvenil y en las decisiones de ciudad.

“Tienen una responsabilidad muy grande en sus manos, un proceso democrático que empieza desde las instituciones educativas y que después ustedes van a continuar en la ciudad, en la localidad y en el país”, dijo la secretaria de Educación del Distrito, Isabel Segovia, al dar comienzo a la jornada de votaciones. “Este proceso democrático nos empieza a enseñar cómo nos tenemos que representar y cómo nuestras voces tienen que ser escuchadas”, agregó.

La Secretaría de Educación del Distrito estima que alrededor de un millón 175 mil estudiantes de los colegios, de grado cero a undécimo participarán en la conformación de su gobierno escolar a través de esta jornada democrática.

Como aporte a la calidad de la educación en la ciudad, las y los futuros representantes estudiantiles se encargarán de velar por los derechos de la comunidad estudiantil, aportar al buen uso de los recursos públicos y de garantizar su participación en los procesos políticos locales y ciudadanos.

El subsecretario de Integración Interinstitucional, Diego Escallón, recordó que los gobiernos escolares aportan a la construcción de los proyectos educativos institucionales, a los planes de estudio en los que se potencia el desarrollo integral de las comunidades educativas y a los ejercicios pedagógicos de control social.

“Los candidatos que están hoy siendo elegidos en todos los colegios de Bogotá tienen una responsabilidad gigantesca, porque son su voz, son quienes van a proponer los cambios que se tienen que hacer para guiar nuestras instituciones educativas y contribuir a la democracia de la ciudad y del país”, afirmó la secretaria Segovia.



Ser representante estudiantil es la oportunidad para reflexionar y proponer ideas de solución institucional y movilizarlas a nivel local y distrital para incidir en el desarrollo de la vida de las niñas, niños, y jóvenes de la ciudad. Conozca más sobre estos cargos en la escuela: [aquí](#).

Para garantizar la sensibilización, elección y posesión de los candidatos que serán personeros, contralores, cabildantes y representantes estudiantiles, se desarrollaron jornadas de formación en las 20 localidades de la ciudad con el apoyo de la Secretaría de Educación del Distrito y la articulación interinstitucional con la Personería de Bogotá, la Contraloría Distrital y la Veeduría Distrital.

En total, 412 colegios públicos y alrededor de 1508 privados (según el Directorio Único de Establecimientos Educativos, septiembre 2023) tendrán la posibilidad de conformar, elegir y poner en funcionamiento el gobierno escolar en los dos primeros meses del año y, de esta manera, fomentar la participación y el liderazgo en la ciudad.

Con la instalación oficial de las mesas de votación para proceder con el ejercicio electoral se dio inicio a la fiesta democrática en el colegio anfitrión.

“Esta, también es una jornada para promover el liderazgo y la participación juvenil, es un espacio para que ustedes desarrollen sus habilidades de comunicación, trabajo en equipo y toma de decisiones. Es un momento para que demuestren su capacidad de aportar ideas y soluciones a los problemas que afectan a nuestra institución y a la comunidad”, aseguró el rector del colegio Laura Herrera de Varela, José Joaquín Bohórquez.

Durante la última semana de febrero se realizará la posesión oficial de las y los elegidos en los colegios de la ciudad con el acompañamiento de las entidades del Distrito que apoyan este proceso.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

3241000 Ext. 1311 /1309

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2024

